

C.N.A.

**GUIÓN REUNIÓN
TÉCNICA PREVIA
A UN CAMPEONATO
DE ESPAÑA**

*Vocalía de Natación
Comité Nacional de Árbitros (C.N.A.)
Real Federación Española de Natación (R.F.E.N.)*

INDICE

1	JURADO NACIONAL	4
1.1	General	4
1.2	Posicionamiento en la piscina	4
1.3	Descalificaciones	4
1.4	Repaso al Reglamento	5
1.5	Jurado Nacional	5
1.5.1	Juez de Carrera	5
1.5.2	Juez de Salidas.....	5
1.5.3	Juez Árbitro	5
2	JURADO TERRITORIAL	6
2.1.	Cámara / Precámara de Salidas.....	6
2.2.	Jefe de Cronometradores	6
2.3.	Cronometradores	6
2.4.	Inspectores de Virajes	7
2.5.	Control de calentamientos	7

GUIÓN REUNIÓN TÉCNICA PREVIA A UN CAMPEONATO DE ESPAÑA

La reunión previa a la competición tendrá lugar el día anterior al inicio de la competición si ésta empieza en sesión de mañana y el mismo día del inicio de la competición si empieza en sesión de tarde.

La asistencia del Jurado Nacional es OBLIGATORIA, siendo recomendable por parte del Jurado Territorial la asistencia de Jefe de Cronometradores, Inspectores de Virajes (si los hubiera) y Ayudante del Juez de Salidas.

Será dirigida por los Jueces Árbitros que podrán usar este documento para llevar a cabo la reunión.

Se hará ver la importancia de la labor en equipo por parte de todos los jueces con el fin de ir coordinados en todo momento.

Los temas a tratar serán los siguientes:

- Horarios, vestuario, normas generales de comportamiento
- Distribución de los jueces
- Comentarios sobre el reglamento
- Unificar criterio sobre descalificaciones
- Forma de comunicar incidencias o incorrecciones observadas
- Forma de anotaciones y entrega al Juez Árbitro
- Jurado Territorial

1 JURADO NACIONAL

1.1 General

Uniformidad:

Recordar que todo el jurado tiene que actuar con el uniforme completo del CNA.

Puntualidad:

La primera sesión estar al menos 45 minutos/una hora antes del comienzo. El resto de sesiones al menos 30/45 minutos.

Actitud:

No perder de vista la carrera, no caminar pareados, no realizar comentarios, no discutir, etc.

Estar en todo momento atentos a la competición.

1.2 Posicionamiento en la piscina

De manera genérica, los Jueces Árbitros y los Jueces de Salidas se situarán en el lateral del crono electrónico, permaneciendo los Jueces de Carrera en el otro lateral.

En función de las condiciones del campeonato, se estudiará la posibilidad del intercambio del Juez de Salidas que actúa como Juez de Carrera con los Jueces de Carreras.

Hay que cubrir toda la piscina entre todo el Jurado.

No realizar cruces ni adelantamientos.

Controlar los 15 m en todas las pruebas excepto en los tramos de braza. Tanto desde la salida como desde el viraje. Será realizado por un árbitro por cada lateral.

Ver documento “Recomendaciones Técnicas - CNA RFEN 2018”, apartado POSICIÓN EN LA PISCINA.

1.3 Descalificaciones

Las propuestas de descalificación que sean siempre por acciones claras y sin tener dudas.

Seguir la carrera hasta finalizar para poder anotar la llegada, hacer una señal al Juez Árbitro y llevarle la nota.

Anotar detalladamente la infracción observada (nº de calle, tramo en el que comete la infracción, cómo la comete, etc.).

Ej. 1. Nadador de la calle 3, toque alternativo (primero mano derecha y luego izquierda) en el viraje de 150 m.

Ej. 2. Nadador de la calle 6, patada de mariposa tras la patada de braza durante el nado en el tramo de 50 a 100 m.

1.4 Repaso al Reglamento

Tal y como se indica en el documento “Recomendaciones Técnicas - CNA RFEN 2018”, apartado REGLAMENTO, antes de llegar a la competición es recomendable leerse el Reglamento de Natación y aclarar las dudas que haya en la reunión técnica.

1.5 Jurado Nacional

1.5.1 Juez de Carrera

Anotar el orden de llegadas en todas las series en su libreta correspondiente.

Entregar las hojas de llegadas una vez finalizada cada serie.

En caso de observar una infracción, hacer una señal (lo más discreta posible) al Juez Árbitro y llevarle rápidamente la hoja con la infracción anotada (siempre una vez terminada la carrera), responder claramente a las preguntas que realice el Juez Árbitro sobre la infracción comunicada.

No llevar silbato.

1.5.2 Juez de Salidas

Salidas con todos quietos.

Comprobar funcionamiento del equipo antes de cada sesión y si se cambia de lado para las salidas de 50 m.

Comprobar que los nadadores están en la calle correspondiente.

En las pruebas de relevos, ayudar a que los nadadores salgan del agua sin molestar al resto de competidores.

1.5.3 Juez Árbitro

Coordinación en pruebas de 50 m en función de salida y llegada (Como regla general, el Juez Árbitro dará la salida y el Juez Árbitro que actúa en ese momento como Juez de Carrera, tomará la llegada).

En los relevos, el Juez Árbitro actuando de Juez de Carrera encargado de anotar el orden de llegada de la primera posta.

Revisar de nuevo el documento “Recomendaciones Técnicas - CNA RFEN 2018”, apartado JURADO NACIONAL.

2 JURADO TERRITORIAL

Antes del comienzo de la Competición los Jueces Árbitros se reunirán con todos los componentes del Jurado (tanto árbitros nacionales como territoriales), se presentarán ellos mismos y el resto del Jurado Nacional al Jurado Territorial, y se dará las pautas de trabajo al Jurado Territorial:

2.1. Cámara / Precámara de Salidas

Recordar que en la precámara debe haber dos personas, y tienen que ser un hombre y una mujer.

Realizarán las siguientes tareas:

- Control de bañadores, sin tocar a los deportistas. Si llevan el chándal puesto, que se lo quiten para poder observar los bañadores
- Bañadores válidos (lista FINA)
- Sólo se puede llevar un bañador, atención a las chicas, controlar que no lleven la parte de arriba del bikini puesta
- Si hay algún nadador con pintadas en su cuerpo (tipo novatada), tendrá que quitárselas para poder nadar
- No está permitido nadar con cintas adhesivas, a no ser que hayan sido autorizadas por el médico de RFEN
- Controlar que los nadadores no lleven pegamentos y otras sustancias para adherencia en los pies (especialmente en las pruebas de espalda)
- Establecer claramente en qué punto se considera llegar tarde a cámara de salida y el deportista ya no puede competir (por ejemplo: cuando la serie pasa a línea de salida)
- En caso de cualquier anomalía detectada, comunicárselo a Juez Árbitro y Director de Competición

2.2. Jefe de Cronometradores

El Jefe de Cronometradores tomará el tiempo del primer nadador, como recoge el reglamento.

Si los Jueces Árbitros se lo indicasen, recogerán las hojas de llegada de los Jueces de Carrera del lado opuesto a los Jueces Árbitros.

También se encargará de recoger las hojas de tiempos de los cronometradores. Por defecto, ordenarlas siempre por número de calle no por tiempos. (A no ser que los Jueces Árbitros estimen lo contrario).

2.3. Cronometradores

Tomarán el tiempo del nadador de su calle con todos sus parciales (también con la pera).

En las pruebas de fondo, tendrán que tocar la campana o silbato para avisar de los últimos dos largos (si hubiera Inspectores de Virajes en la zona de la salida, esta labor sería realizada por ellos).

Establecer un protocolo de actuación común para todos.

2.4. Inspectores de Virajes

Recordar la diferencia entre viraje y qué hay que juzgar como Inspectores de Virajes.

Las propuestas de descalificaciones serán sin dudas, por escrito, con detalle de infracción. Se las entregarán directamente al Juez Árbitro.

Recordarles que habrán de mostrar los “cuentavueltas” a los nadadores, y que deberán estar lo más atentos posible para evitar equivocaciones.

Establecer un protocolo de actuación común para todos.

2.5. Control de Calentamientos

Habrán dos oficiales encargados de vigilar que se cumplan los aspectos recogidos en el apartado "Calentamiento" de las Instrucciones Técnicas del Campeonato. Esta labor se desarrollará durante todos los períodos de calentamiento previos al inicio de cada sesión de la competición. Su labor comenzará una hora quince minutos antes del comienzo de cada sesión de la competición.

*REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN
COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS
Vocalía de Natación*